MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7572 **/2015.**

Asunción, 18 de Diciembre de 2015.

Señores:
VIRGEN DE LAS MERCEDES de Fausto Encina Cabral
Teléfono: 0985 - 906 348
Dirección: Tape Tuya Nº. 118
Correo: flausto13@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 161/2015, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCION DE MARINA MERCANTE" - ID N° 300.533

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial Nº 2325/2015***, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Virgen de las Mercedes
Emprendimientos
Fausto Encina
Propietario
18/12/2015.

VÍCTOR GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.